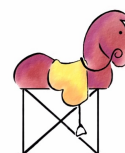


PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL DEL JUEGO Y DEL DEPORTE: RETAHÍLAS



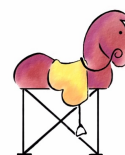
Autores:
LAURA DE LA PLAZA UCETA
IRENE ROMERO ROMÁN
IRENE ROMÁN GARCÍA DE LEÓN

Año 2013



ÍNDICE

1. Objetivos.
 - De los bienes inmuebles.
 - Del los bienes muebles.
 - Del patrimonio etnográfico.
 - Del Patrimonio Documental y Bibliográfico y de los Archivos, Bibliotecas y Museos.
 - De los Archivos, Bibliotecas y Museos.
 - Patrimonio cultural inmaterial
2. Marco conceptual.
 - Introducción.
 - Definiciones según Ana Pelegrín.
 - Funciones de las retahílas.
 - Origen y procedencia.
 - Clasificación
3. Resultados.
4. Índice bibliográfico.
5. Índice de ilustraciones.



1. OBJETIVOS

GENERALES

- Conocer la tradición oral infantil a través de la recopilación de retahílas y su historia.
- La protección, acrecentamiento y transmisión a las generaciones futuras del Patrimonio Histórico del Juego y del Deporte Español

Se integran en este patrimonio:

De los bienes inmuebles

De acuerdo con la ley son los elementos que están relacionados con edificios construidos para uso deportivo y sean o hayan sido utilizados estén o no separados, y se pueden utilizar para otro uso. Su separación no debe perjudicar sensiblemente al mérito artístico o histórico del inmueble al que están adheridos.

De los bienes muebles

La Administración del Estado, en colaboración con las demás Administraciones competentes, confeccionará el Inventario General de aquellos bienes muebles del Patrimonio Histórico Español no declarados de interés cultural que tengan singular relevancia.

Del Patrimonio Etnográfico

Los bienes muebles e inmuebles y los conocimientos y actividades que son



o han sido expresión relevante de la cultura tradicional del pueblo español en sus aspectos materiales, sociales o espirituales, forman parte del PHE.

Del Patrimonio Documental y Bibliográfico y de los Archivos, Bibliotecas y Museos

A los efectos de la presente Ley forma parte del Patrimonio Histórico Español el Patrimonio Documental y Bibliográfico, constituido por cuantos bienes, reunidos o no en Archivos y Bibliotecas, se declaren integrantes del mismo en este capítulo.

Forman parte del Patrimonio Documental los documentos de cualquier época generados, conservados o reunidos en el ejercicio de su función por cualquier organismo o entidad de carácter público, por las personas jurídicas en cuyo capital participe mayoritariamente el Estado u otras entidades públicas y por las personas privadas, físicas o jurídicas, gestoras de servicios públicos en lo relacionado con la gestión de dichos servicios.

De los Archivos, Bibliotecas y Museos

Son Archivos los conjuntos orgánicos de documentos, o la reunión de varios de ellos, reunidos por las personas jurídicas públicas o privadas, en el ejercicio de sus actividades, al servicio de su utilización para la investigación, la cultura, la información y la gestión administrativa.

Son Bibliotecas las instituciones culturales donde se conservan, reúnen, seleccionan, inventarían, catalogan, clasifican y difunden conjuntos o colecciones de libros, manuscritos y otros materiales bibliográficos o reproducidos por cualquier medio para su lectura en sala pública o mediante préstamo temporal, al servicio de la educación, la investigación, la cultura y



la información.

Son Museos las instituciones de carácter permanente que adquieren, conservan, investigan, comunican y exhiben para fines de estudio, educación y contemplación conjuntos y colecciones de valor histórico, artístico, científico y técnico o de cualquier otra naturaleza cultural.

Patrimonio cultural inmaterial

El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.

Patrimonio natural

El patrimonio natural está constituido por la variedad de paisajes que conforman la flora y fauna de un territorio. La UNESCO lo define como aquellos monumentos naturales, formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales, que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental. El patrimonio natural lo constituyen las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, las reservas y parques nacionales, y los santuarios de la naturaleza.



ESPECÍFICOS

- Inventario y catalogación del Patrimonio Histórico del juego y del Deporte español.
- Conservación del Patrimonio Histórico Español del Juego y del Deporte, promoviendo en cada caso, las acciones necesarias con las instituciones públicas y privadas para lograr los medios que hagan posible su puesta en valor (1).

2. MARCO CONCEPTUAL

Introducción

Las retahílas cantinelas o fórmulas de juego, son un heterogéneo material de dichos y cantarcillos de niños recogidos en la tradición antigua y moderna. En la tradición literaria el término retahíla también es usado para designar un movimiento corporal: el de ir uno tras otro, andando en corro, asidos unos a otros o en fila. Estas letras acompañadas de gestos, acciones y desplazamientos en el espacio son las que en conjunto se denomina retahílas.

La constante manifestación de la antigua y nueva retahíla en los juegos. Rimas, lleva al estudio de los temas y motivos que engloba y de sus procedimientos expresivos.

La retahíla hispánica:

La palabra/gesto de escasos o múltiples elementos a menudo



irracionales y de difícil interpretación lógica se considera como el decir poético de los niños. La palabra acompañada de juego se convierte en sí misma en juego, y es tratada como un juguete rítmico oral.

A la retahíla hispánica, es frecuente compararla con las tradicionales rimas inglesas nursery rhymes, en ellas así como en todas las retahílas, aparentemente absurdas de la infancia, reside el secreto de la literatura infantil. La mayor parte de las palabras constituyen un juego onomatopéyico sin significado lógico.

La tradición oral hispánica tiene una extensa producción. Sus aspectos formales son comparables con los de tradición oral europea, de forma que, los pequeños poemas orales de los niños tengan un tronco común: la seducción de la palabra, el gesto y el ritmo.



Fig. 1. EL CORRO DE LA PATATA



Definiciones según Ana Pelegrín (1996)

- "Composición breve, frecuentemente dialogada, que acompaña los juegos/rimas de acción y movimiento infantiles.
- Composición que nombra series de elementos, números, personajes en situación escénica, con o sin hilazón lógica, con procedimientos enumerativos, encadenados, acumulativos, frecuentemente en versificación irregular.
- Composiciones orales de tradición infantil en las que predomina la palabra sin sujeción lógica.
- Texto oral recitado o cantado que suele llevar diálogo rimado y festivo.
- Texto oral tradicional de variedad temática que abarca letras para sortear, letras mágicas, jitanjáfoas de ingenio e improvisación, disparates, burlas, trabalenguas, puentecillos acumulativos.

Funciones de las retahílas

- Transmisión del aprendizaje corporal-verbal a los niños pequeños.
- Elección de los participantes del juego-rima concertado.



- Dejar una prenda en el transcurso del juego.
- Burlar a alguno de los integrantes.
- Disparatar con palabras sin conexión lógica.



Fig. 2. LOS CINCO DEDOS

Origen y procedencia

Queda en oscuridad su origen, quizás fórmulas mágicas, oraciones, conjuros que en otro tiempo tuvieron vigor y eficacia, y relatos rimados.

Los estudios recientes llevan su atención a establecer los tipos de rimas y juegos difundidos en diversos momentos históricos, además de los modos de transmisión, de difusión, y su relación con el contexto sociocultural, más que al origen incierto de la retahíla.

En su profundo sentido de teatralidad, los juegos constituyen un escenario en el que la sociedad infantil de cada época y lugar, al tiempo que reitera su fidelidad a las viejas palabras, gestos y ceremonias, crea una escena abierta con nuevos actores para



encauzar las relaciones entre los participantes.



Fig.3. EL JUEGO DE LA COMBA

El mecanismo de herencia e innovación, rasgo distintivo de la poesía oral, se refleja en las versiones tradicionales de larga duración, donde se producen las variantes textuales. Se destaca la oralidad, que al compartir la oralidad en el tiempo-espacio “adopta y adapta” las versiones de retahílas, canciones, coplas en los juegos-rimas de acción y de corro.

En algunas retahílas, en el proceso de herencia-creación, se funden y combinan fragmentos de antiguas retahílas, con nuevas intenciones.

Clasificación

✓ RETAHÍLAS PARA SORTEAR JUEGOS

Son las retahílas más conocidas. Generalmente los niños se colocan formando un corro y todos los niños o sólo uno entona una cantinela mientras va señalando por orden a todos los niños participantes. El último niño señalado es, según lo convenido previamente, el que se libra o el que se queda.



✓ RETAHÍLAS PARA HACER BURLAS

Aquellas cancioncillas usadas sarcásticamente como método de burla para los niños.

✓ RETAHÍLAS PARA SALTAR A LA COMBA

Pequeñas rimas y cancioncillas cantadas durante, antes o después de los juegos infantiles de la comba, como acompañamiento del ritmo de salto o simple divertimento.

✓ RETAHÍLAS QUE ACOMPAÑAN A LOS JUEGOS

Rimas, cancioncillas, tradiciones orales infantiles que acompañan a los juegos, dándoles un sentido como simple divertimento mientras se juega.

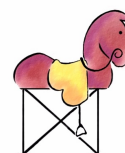
✓ RETAHÍLAS PARA CONTAR HASTA VEINTE

Existe muchas retahílas para enumerar, y una de las enumeraciones más numerosas es hasta el número 20.

✓ OTRAS RETAHÍLAS

3. RESULTADOS

Tras una labor de investigación buscando autores que hayan sido representativos para este ámbito de la literatura infantil y tradición oral, concluimos que dichos autores son:



- ❖ Carmen Martín Gaité
- ❖ Gianni Rodari
- ❖ Sandra Luz

Además, como resultados, añadimos algunas muestras de las retahílas más conocidas, representativas de la clasificación expuesta anteriormente.

En el Arca de Noé
cabén todos, cabén todos.

En el Arca de Noé
cabén todos, menos usted.

A la vuelta de mi casa,
me encontré con Pinocho,
y me dijo que contara
hasta ocho.

Pin, uno, pin, dos,
pin, tres, pin, cuatro,
pin, cinco, pin, seis,
pin, siete, pin, ocho...

Periquito, el bandolero,
se metió en un sombrero.



El sombrero era de paja,
se metió en una caja.
La caja era de cartón,
se metió en un cajón.
El cajón era de pino,
se metió en un pepino.
El pepino maduró
y Periquito se salvó.

Pinto, pinto, gorgorito,
vende las cabras a veinticinco.
Tengo un buey en el corral
que sabe arar y trompigar
y dar las vueltas a la redonda.
- ¿En qué lugar?
- En Portugal.
- ¿En qué calleja?
- En la Moraleja.
- Esconde esa mano
que viene la vieja.

Rabia, rabiña,
que tengo una piña,
con muchos piñones
y tú no los comes.

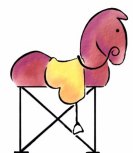


Emilito (u otro nombre),
huevo frito,
tortilla de bacalao,
que tu novia no te quiere
porque estás medio «chalao».

- ¡Mamá!, ¡papá!, Pepito me quiere pegar.
- ¿Por qué?
- Por "ná", por una cosita que no vale "na".

- ¿Dónde?
- En casa del conde
que te pele y que te monde,
que te quite esas orejas
y que te ponga otras más viejas.

- ¿Qué pasa?
- La saliva por la garganta,
el tren por la vía
y el brazo por la manga.



Pin, pin, saramacatín,
vino la pollita
con su sabanita,
sábana redonda
que te pille, que te esconda,
que te vayas a esconder,
detrás de la puerta de San Miguel.

Ronda, ronda,
el que no se haya escondido,
que se esconda,
y si no,
que responda.

A la una andaba la mula.
A las dos, la cozo.
A las tres brinquitos de San Andrés.
A las cuatro, brinco y salto.
A las cinco, salto y brinco.
A las seis, cabeza de buey.
A las siete, salto y planto mi gran caperucete.
A las ocho, lo recojo.
A las nueve, empina la bota y bebe.
A las diez, borriquito, borriquito es.
A las once, llama el conde con campanillas de bronce.
A las doce, le responden: ¿qué quiere usted, señor conde: azote,



lique o culá?
A las trece, amanece.
A las catorce, anochece.
A las quince, salto con mis dos dedos meñiques.

Brinco, brinco,
San Francisco.
Si me hago mal,
que me cure
San Pascual.

Aquí te espero
comiendo un huevo,
patatas fritas
y un caramelo.

Tú la das,
Tú la llevas,
dásela a quién
tú más quieras.



Al pimiento colorado,
azul y verde,
la señorita Paca
casarse quiere.

No quiere que sepamos
quién es su novio,
el señorito Pepe,
que es un pimpollo.

Aceituna,
media luna,
pan caliente,
diez y nueve
y veinte.

Al paseíto de oro
tres señoritas van,
y la que va en medio,
hija de un capitán.

Sobrina de un alférez,
hija de un coronel.

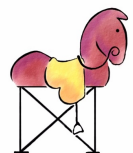


Soldado de a caballo,
retírate al cuartel.

Ya me estoy retirando,
ya me retiraré,
que voy a ver a la novia
que tengo en el cuartel.

Ayer fui a la huerta
de mi tío Antón.
Cogí un pepinillo,
¡qué palo me dio!
Por más que corría,
mi tío volaba.
¡Caray con mi tío,
qué palos me daba!

En un castillo
había tres colores,
rojo blanco y "morao".
Cogí el rojo,
me quedé cojo,
cogí el blanco
me quedé manco,
cogí el "morao"

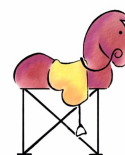


me quedé "escalabrao".

Fui al médico,
me quitó lo cojo,
me quitó lo manco,
me quitó lo "escalabrao",
le dí cinco duros
y salí "curao".

Una, dola,
tela, catola,
quila, quilete,
estando la reina
en su gabinete,
vino Gil,
apagó el candil,
candil candilón,
cuéntelas bien
que las veinte son

Aceituna,
medialuna,
pan caliente,
diecinueve
y veinte.



Candil,
bujía,
aceite,
diecinueve
y veinte.

Sana, sana
culito de rana;
si no se te cura hoy
se te curará mañana.

Paso, paso,
que mañana me caso
con un payaso
vestido de raso.

Una cosa me encontré,
pero no te la diré.
Dime tú que cosa es,
si no me la quedaré.

Si este libro se perdiera,
como se puede perder,
suplico a quien lo hallare,
que lo sepa devolver



le daré para tabaco
y también para papel
y si no tiene bastante
le daré con la punta del pie.

Santa Rita, Rita, Rita,
lo que se da no se quita,
con papel y agua bendita
en el cielo ya está escrita.
Si me la das, al cielo;
si me la quitas, al infierno.

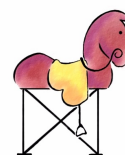
Sana, sana
culito de rana;
si no te curas hoy
te curarás mañana.

Paso, paso,
que mañana me caso
con un payaso
vestido de raso.



Can Cucufato,
las barbas te ato,
si no lo encuentro,
no te las desato(2).

MUSEO DEL JUEGO



4. CITAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) www.museodeljuego.org
- (2) <http://www.elhuevodechocolate.com/retahilas.html>

ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO

Pelegrín, A. (1986). *Cada cual atiende su juego: de tradición oral y literatura*. CINCEL. Madrid.

Pelegrín, A. (1996). *La flor de la maravilla: juegos, recreos, retahílas*. FUNDACIÓN GERMÁN SÁNCHEZ RUIPÉREZ. Madrid.

<http://www.elhuevodechocolate.com/retahilas.html>

<http://escritoras.com/escritoras/Carmen-Martin-Gaite>

<http://salaamarilla2009.blogspot.com.es/2010/03/retahilas.html>

http://www.literaturasm.com/Gianni_Rodari_el_magro_de_los_cuentos_infantiles.html

5. ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Figura 1. EL CORRO DE LA PATATA

Figura 2. LOS CINCO DEDOS

Figura 3. EL JUEGO DE LA COMBA

Fuente: <https://www.google.es/search?q=RETAH%C3%8DAS&aq=f&um=1&ie=UTF-8&hl=es&tbn=isch&source=og&sa=N&tab=wi&ei=dzWSUZvmJvGp7AbfpoBA&biw=793&bih=615&sei=eDWSUdC6MqX17AaKpoH4BQ>

